

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS
Gacetillas y Reclamos
pídanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13

Altos de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

Año LV.—Núm. 14.044

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 15 de Junio de 1928

EL SALVAJISMO EN ACCION

Los enemigos de los árboles, de las plantas y de las flores, abundan en Huelva, que es una bendición de Dios. Son tantos ya, que para perseguirlos y castigarlos en forma adecuada, a fin de que pudieran quedar curados de su bárbara manía, sería preciso una legión de policías urbanos, si no un ejército tan grande, como el que hace falta para tomar una plaza fuerte.

Estas fuerzas salvajes, que se reclutan no sabemos como, laboran con tanto entusiasmo y constancia, que por lo visto, van a acabar con el arbolado de las calles en menos tiempo del que se necesitaría para civilizarlas y ponerlas en condiciones de andar sueltas codeándose con la gente.

La bárbara legión ha hecho objeto preferente de su feroz saña, a los arbolitos de las calles Palos y San José. Varios de los igonotes de la devastadora legión, se dedican a quitar la corteza a los árboles, sin duda para que los troncos aparezcan más blancos y relucientes. Y no contentos con estas hazañas, que afectan solamente al tronco, sin duda los más ágiles de los beduinos, han llegado a escalar la copa de uno de los árboles tronchándolo en forma que no ha quedado ni una sola rama.

Hace unas noches, en la calle San José, tuvimos necesidad de intervenir en una de estas luchas del hombre primitivo de la caverna, contra el inocente árbol que le presta sombra, purifica la atmósfera que respira y no le causa nunca el menor daño. El zúli, pagaba estos beneficios, haciendo objeto al arbolito de su insano rencor.

Luego de descargar formidables puñetazos contra el tronco—que no se hubiese quebrado las manos!—trepó hasta la copa con objeto de desgajar alguna rama a la cual estaba agarrado ya, cuando nosotros llegamos para impedirlo.

El bestia, sorprendido de nuestra actitud, furioso porque no le habíamos permitido consumir la salvajada, nos increpó en esta forma:

—¿Y a usted que le importa que yo me suba al árbol? ¿Es usted policía urbano o el alcalde?

Cuando reclamamos la presencia de un guardia que estaba próximo al lugar en que se desarrolló el lamentable suceso, el bárbaro había desaparecido ya y no pudimos darnos el gusto de que le detuvieran y le hicieran pagar la multa correspondiente que es el menos castigo que se le puede imponer a uno de esos seres incivilizados, de aviesos instintos, para los cuales no hay nada que merezca respeto, ni aun los pobres árboles que con nadie se meten y que tantos beneficios proporcionan a la Humanidad.

Es incomprensible el odio del hombre por los árboles y las plantas. Que no ame al perro ni a ningún animal doméstico, se explica hasta cierto punto. El perro muerde y otros animales, aunque ofrezcan a la Humanidad beneficios con su trabajo o con sus carnes, que sirven al hombre para alimentarse, también ocasionan molestias, perjuicios, algunas veces. Pero los arbolitos!... Salvo el "manzanillo", del cual solo tenemos noticias por la ópera "La Africana", no sabemos que exista ninguno que haya hecho mal al ser humano. La crueldad de este contra ellos, ni se explica ni se comprende sino en los salvados o en los vesánicos.

Después de lo que dejamos dicho, nos vamos a permitir unas preguntas a las autoridades: ¿No hay medio de acabar con la salvaje furia de esos irracionales que tienen declarada guerra sin cuartel al arbolado de Huelva? ¿No habrá manera de hacerles respetar las cosas que son respetables por toda persona que ha tenido la suerte de venir al mundo en un país que conoce las ventajas del progreso? ¿Será posible que no puedan ser castigadas con mano fuerte y dura, las brutales tropelías de esos irracionales que andan en dos pies por promisión divina?

Si no es posible que las autoridades sigan hacer entrar en razón a los salvajes valdrá más que todos nos pongamos a tono con las circunstancias defendiéndonos de las acometidas del salvajismo y repeliéndolas debidamente ya que no habrá otra manera de escarmentar a quienes nada tienen de común con los seres civilizados.

ningún concejal, da por bien retirada la proposición del señor Castillo.

Se aprueba la certificación por el Arquitecto de las obras de pavimentación efectuadas durante el pasado mes de mayo.

Los Cinematógrafos en los paseos y plazas

Léese escrito de don Isidoro González interesando licencia para establecer un cinematógrafo en la prolongación de la calle García Cabañas.

Al ir a tomar nota el señor secretario del acuerdo de autorización pero sin que ello ocasiona interrupción del tránsito, el señor Ferranz manifiesta:

—Pero que conste este acuerdo con mi voto en contra.

El señor Castillo se identifica con el señor Ferranz y ambos entienden que de cederse sea para instalarlo en la Cuestá del Carnicero que incluso está inmediata al lugar que se solicita.

El señor Ferranz hace constar que no obstante su criterio expuesto desde un principio sobre este asunto, estima que el industrial que pide la autorización tiene derecho a solicitarlo y a que se le conceda puesto que hay precedentes de tales autorizaciones. Explica su criterio y dice:

Al oponerme a estas instalaciones es porque creo que no deben autorizarse en ningún sitio de la capital, sea paseo o plaza y ya he expuesto varias veces las razones en que me fundo. Mas ya se le han concedido a los solicitantes de la plaza de San Francisco y otros; y ahora e-te repito que tiene derecho a solicitarlo y a que se le conceda, aparte mi voto.

Una distracción—agrega—es la plaza de toros y sin embargo no se establece una en distintos sitios del interior de la población.

El señor Castillo reitera su opinión de que para todos los solicitantes debe procederse con igual medida en las autorizaciones, pero con limitación y en sentido general, es decir sin permitir a unos la cerca o valla y a otros no.

Intervienen otros señores y se concede la autorización siempre que no obstaculice el tránsito y no se ponga valla.

Como consecuencia de las condiciones de esta autorización, sobreviene el caso del Cine de la plaza de San Francisco que se está instalando con vallas.

El señor Ferranz hace resaltar esta diferencia y afirma que no debe de ninguna manera autorizarse unos Cines con cerca y otros no.

El alcalde expone que la autorización del Cine de la plaza de San Francisco se ha hecho según acuerdo del Ayuntamiento anterior.

El señor Castillo advierte que lo de la valla de la repetida plaza es un gran inconveniente, recordando el espectáculo del último año dado por los chiquillos que apedreaban a los espectadores del interior del Cine, llegando a resultar herida una mujer.

El señor Lossada: En cuanto pase eso, se quita la valla.

El señor Ferranz manifiesta que lo del Cine, así como se va a hacer es de un pésimo efecto moral.

A propuesta de la Presidencia se retira la Memoria de la Comisión investigadora de Arbitrios, pidiendo el señor Castillo y acordándose así, un voto de gracias para la Comisión.

Con relación a esto se habla de determinadas cosas de régimen de personal y el alcalde da conocimiento de haber destituido a un empleado anunciando estar dispuesto a seguir este procedimiento siempre que encuentre como justificada para ello.

El señor Castillo Artacho se ocupa de los palomares existentes en la Avenida Sirot y el alcalde habla del Parque Moret en el que dice que estudia la forma de instalar un pequeño Parque zoológico.

El señor La Puente como técnico, da cuenta de su visita a Beas y trabajos que se realizan para la traída de aguas, elogiando aquellos.

Se da lectura a una instancia del profesor odontólogo señor Gómez Sánchez, que ofrece sus servicios en la Casa de Socorro accediéndose lo solicitado, sin que le sirva de mérito para el concurso que ha de celebrarse para proveer esta plaza en propiedad.

Y se levanta la sesión.

GUIA DE HUELVA

ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

ABANICOS, PETACAS, CAMISAS.—Trajes hechos, para Caballeros y Niños.—Calle Bocas núm. 13.—Huelva.

AGENTE DE ADUANAS
MANUEL NARVAEZ
Corredor Intérprete de naves
Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sdad. A.) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melitón García Quiñero. Carretera Odiel.

ALMACEN DE ESPARTERIA y con delería en general. Especialidad en trabajos para minas. Agencia de Transportes Andrés Rodríguez Páez, Carmen, 2.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

B. PRIETO.—Sastrería.—Confecciona uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.

BAZAR EUROPA.—Almacén de Ferrería. Extenso surtido en herramientas y en baterías esmaltadas y de aluminio. Primo de Rivera, 13.—Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto"—José Miguel, calle Concepción

José María Méndez Camacho

MEDICO CIRUJANO
CLINICA Y CONSULTORIO
MEDICO QUIRURGICO

HABITACIONES PARA ESTANCIA DE ENFERMOS EN TRATAMIENTO

Rayos X y Radiun

Tratamiento especial sin operación de escrófulas, cáncer y toda clase de tumores por el RADIUN y la RADIOTERAPIA

RAYOS X

TRANSPORTABLES AL DOMICILIO DEL ENFERMO

Aplicación de todas las formas de la electricidad médica y destrucción del vello

APARATO PARA MASAJE MECÁNICO Y ELÉCTRICO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

VAZQUEZ LOPEZ, 21.—HUELVA

R. BUENDIA

Director del Real Dispensario
Antituberculoso "VICTORIA EUGENIA"

ENFERMEDADES DEL PECOHO
RAYOS X

CONSULTA DIARIA
GOBERNADOR ALONSO, 1
(esquina a Castelar.)
—HUELVA—

Viuda de SOUSA y Comp.
—CRESPONES

CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo). Sucursal, Cala 4.

CONFREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

CARPINTERIA.—"La Onubense". Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16

CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.

CONFITERIA Y PASTELERIA "La Mayorquina".—Francisco Segura.—Sagasta núm. 15 Huelva.

CARBONES NACIONALES.—JERONIMO JOSE CERISOLA.—APARTADO 41.—HUELVA

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón. Huelva.

CREMA 2 EN 1.—La mejor para calzado de todos los colores.—Almacén de curtidos de Francisco Bazán.—Vázquez López, 32.

DROGUERIA.—Emilio Fuente.—Brochas, Barnices y Pinturas.—Especialidad en Colonias y esencias.—San José, 14

EL MARTILLO.—Almacén de ferrería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

EFFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

EFFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

EL TUPI.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

FONDA NUEVA.—Viuda de Terrero, Castelar número 15.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.—De C. Chaparro. Concepción, 3.—La mejor de Huelva

FONDA "LA PERLA."—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

FRANCISCO CHAGUACEDA.—Plaza de Abastos.—Espantería y Esterería Trabajos para Minas. Se colocan persianas.

GARAGE CARRERA.—C. Gibralféon. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.

GRAMOFONOS Y DISCOS.—Ventas al contado y a plazos. (Catálogos gratis). BAZAR MASCAROS

GORRERIA y arreglo de sombreros Prontitud, esmero y economía. Rafael Poyg.—San José, 3.—Huelva.

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados. General Primo de Rivera núm. 2

LA ESTRELLA INSTALACIONES ELECTRICAS PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para colorar su ropa. Duque de la Victoria

LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.—Huelva.

"LAS MERCEDES"—Loza y cristal.—Artículos para regalos.—Luis Salgueiro Busto.—Calle Rascón, 7.—Huelva

MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina.—Encargos en nuestra Redacción.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez. Joaquín Costa 14.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico, Vicente García.—Avisos en la Papelería Inglesa o en la Industria Onubense, Sagasta 13. Teléfono 209.—Huelva.

NUOVA DROGUERIA y Perfumería.—Antonio Medina.—Extenso surtido en brochas y barnices y perfumes a granel.—José Nogales (antes Herreros) número 16 Huelva.

NICOLAS FARACO.—Calderero mecánico en cobre. Chapa. Construcción de alambiques, piezas de confitería y tuberías de todas clases. Especialidad en carrocerías, guardabarros y radiadores de automóviles. Independencia, 6. Huelva.

PANADERIA "LA POPULAR."—Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7. Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de luto y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 13

PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madrileño".—Peluquero especialista ondulador.—Vázquez López número 4.

R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

REPARACIONES E INSTALACIONES ELECTRICAS.—Casa autorizada. Venta de aparatos y lámparas. Pidan presupuesto. José Morales.—San José número 2.—Huelva.

SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.

TALLER de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibralféon núm. 138

TAPICERO Joaquín García. Canalejas, núm. 11. Huelva

ULTRAMARINOS FINOS "LA LONJA"—Jamón serrano viejo 8 ptas. kilo.—Atún especial lata de 1/4 0,90 ptas. Grandes economías en todos los artículos de primera necesidad.—Calle Gómez Jaldón, 10.—Francisco Avila Galán.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A. B. C. Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra". Carretera Odiel.—José García González

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 30

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer por la Permanente

La Comisión Permanente Municipal celebró ayer su acostumbrada sesión semanal.

Presidió el alcalde, señor Lossada y Ortiz de Zárate, actuando el secretario de la Corporación, señor Garrido Perelló y el interventor, señor Manceras.

La lectura del acta

La lectura del acta de la sesión anterior dio lugar a unas manifestaciones de la Presidencia y a una salvaded del señor La Puente.

El señor Lossada expuso a la Permanente que había puesto en mano de los Tribunales de Justicia las cuartillas que en la sesión anterior había leído el concejal espontáneo, don Jesús García Ortiz por contener cargos contra determinada o determinadas personas, entendiendo el alcalde que los tribunales son los únicos que pueden resolver sobre el asunto.

También manifestó el señor Lossada, con referencia a los depósitos de chacineta, que por un empleado de la Casa se le había propuesto arrendar una casa para establecer en ella todos los depósitos aludidos, centralizándolos y pudiéndose así ejercer sobre ellos una segura y garantida vigilancia, teniendo la puerta del edificio doble llave, es decir una para cada depositario y otra a los efectos de la vigilancia municipal.

Agrega el mismo señor que le ha parecido bien la propuesta en principio y todos convienen en ello, si bien el arrendamiento de la casa habrá de ser pagado por los dueños de los depósitos.

Este asunto queda pendiente de arreglo considerándose como cuestión de índole privada.

El señor La Puente desea conste que su protesta consignada en el acta por la lectura de las cuartillas del antes citado espontáneo, obedeció a que en ellas se leyó que existe influencia que anula determinada inspección y vigilancia en la realización de las obras a que se alude en el escrito.

Expuesto lo que antecede, se pasó a tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día, acerca de los cuales, nos ocuparemos de los más sobresalientes.

UNA MOCION BENEFICIOSA

Dióse lectura a una moción del concejal, señor Gilabert sobre adquisición de terrenos.

Se trata en esta moción de acortar una distancia bastante larga y por lo tanto muy molesta y hasta perjudicial, para aquellos vecinos de la calle de San Sebastián y adyacentes que, teniendo que trasladarse a diario al extremo opuesto en la plaza de la Merced y aun más allá, no pueden tener acceso por la calle Fray Juan Pérez y a través por unos terrenos que siendo de propiedad particular, puede el dueño cerrar el paso en uso de derecho. Y en evitación de esto, propone dicho concejal la citada adquisición.

Adviértese que es una calle comprendida en el plan de ensanche y se acuerda que la moción pase a informe del arquitecto.

Proyectos de obras

Es autorizada la Alcaldía para la realización, por administración, del proyecto de obras adicionales al de reforma de la Casa de Socorro, alcanzando el presupuesto a unas dos mil cuatrocientas pesetas.

Dáse lectura al presupuesto de recomposición del muro de contención de tierras de la plaza de la Raza y reparación del camino adyacente al mismo y del piso de la plaza.

El señor Castillo Artacho entiende y así empieza por proponerlo, que tanto esta obra como la anterior, se saquen a concurso y no se realicen por administración. Con motivo de esto, se suscita un diálogo entre la Presidencia y el señor Castillo que termina diciendo:

—Si su señoría se molesta, retiro mi proposición; lo que no quiero es que la entienda sistemática. Pero creo que aquí estamos en el plan de exponer cada uno lo que le parezca. La retiro.

El señor Lossada, después de hacer protestas de que ya se cuidará de coartar a

En cuarta plana,
Sección Local

EN LA PLAZA DE TOROS

Una encerrona

Ayer tarde tuvo lugar en nuestro coso taurino una encerrona organizada por distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad y en la que se lidiaron cuatro becerros de "respeto" que murieron a mano de los "expertos" espadas don Pedro Pérez de Guzmán, don Antonio Vázquez Limón, don José Sánchez García y don José Tercero Canalejo.

El primero de los "bichos" fué rejoneado por don Enrique Díaz Rodríguez, excelente caballista que clavó tres rejones, el tercero estupendo, que le valió una prolongada ovación.

En el cuarto becerro, después de colocar un rejón en todo lo alto, banderilleó a caballo no teniendo nada que envidiar a los rejoneadores de cartel.

El primero de la tarde, fué muerto por don Pedro Pérez de Guzmán, después de una gran faena tranquila y valiente de una estocada hasta la mano y un descabello, que le valió las dos orejas y el rabo del cornúpeto.

Don Antonio Vázquez Limón, fué el encargado de pasaportar al segundo de la tarde.

Aunque le tocó un becerro cuyas condiciones no permitían el lucimiento, sacó el mayor partido posible, matándolo de dos medias estocadas y un descabello, después de una inteligente faena de muleta.

Despachó al tercero don José Sánchez Díaz. Pepe Sánchez se portó como los buenos, dando artísticos pases y acabando brevemente con la vida del animal.

Don José Tercero Canalejo, último espada acabó también con el último de la tarde mostrándose muy enterado de las lides taurinas, pues toreó como los "grandes", valiéndole su actuación una prolongada ovación.

La muerte de los becerros fué sorteada al principio la fiesta, tocándole en suerte a los "diestros" antes mencionados.

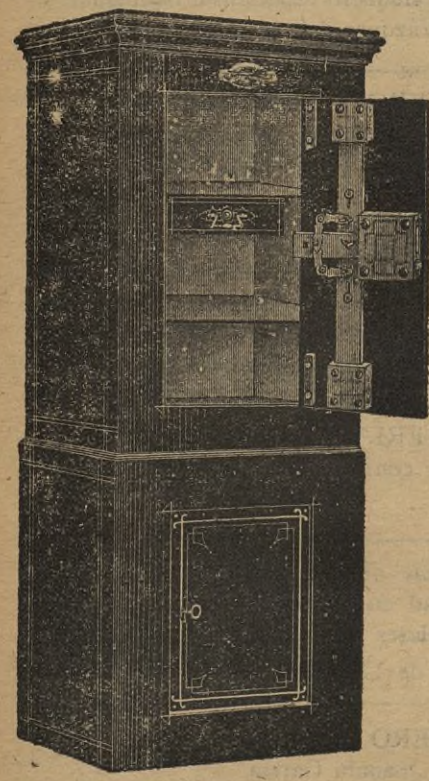
Las cuadrillas de los "matadores" se formaron por distinguidos jóvenes, mostrándose todos muy enterados en el arte de Cúchares, sobreesaliendo un par de banderillas colocado al cuarto becerro como mandan los cánones, por el "novel diestro" Monsieur Mian.

Los asistentes al festival que nos ocupa fueron espléndidamente obsequiados con una suculenta merienda.

Viuda de SOUSA y Comp^a
Boisos, sombrillas, gersays y corsels

CAPITONNÉS
7 autos capitonnés para transportar muebles asegurados
F. SOTO
O'Donnell, 25 — SEVILLA

BAZAR MASCAROS.-HUELVA



DEPOSITO

Cajas de Acero para Caudales

Básculas para Almacén

madera y metálicas

Laboratorio Químico L. FONTAINE

CASA FUNDADA EN 1902

Directores Técnicos: D. Eduardo Díaz y D. Emilio Oliveira
Ingenieros Químicos del Institut de Chimie de Toulouse

Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, Vinos, etc.—Contratos convencionales para Minas
Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto

Calle CANALEJAS, 22 y 22 duplicado.—HUELVA

Misa de Requiem

La Pia Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo celebrará mañana sábado, a las ocho, una misa de requiem en la iglesia de las Monjas por el alma de la virtuosa señora doña María Gálvez viuda de Márquez.

Ruegan a sus amistades y hermanos de la Pia Unión, asistan a tan piadoso acto.

Gran función en el Real

Mañana, sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Real Teatro una gran función de cante "jondo" en la que tomarán parte los más afamados cantadores onubenses.

También forma parte del programa el gran "bailao" sevillano Paco Senra, del "bailao" sevillano Paco Senra, del Kursaal, de Sevilla.

Línea de Huelva a Sevilla con omnibus "Delahaye"

Esta Empresa hace saber al público que sus servicios no han sido ni serán interrumpidos hasta tanto que se obtenga el mismo servicio de exclusiva con carácter definitivo por otra cualquiera Empresa, y muy especialmente cuando quede implantado en forma legal, lo que podrá ocurrir pasados unos meses.

Como vienen propalándose falsas noticias sobre la suspensión por parte de esta Empresa del expresado servicio, la misma ha creído conveniente para los intereses del público que la viene favoreciendo, y para los suyos propios, hacer constar así de manera más rotunda.

No olvide usted!



AGUA DE Vallequillas

No tiene rival, pues es única para evitar y curar las afecciones al hígado y el riñón.

De venta en Farmacias
Depósito general: Antonio Maura, 10 MADRID

Viuda de SOUSA y Comp^a
Modelos de vestidos y combinaciones interiores

NOTAS DE AMERICA

LA LEY SOBRE LA NACIONALIZACION DEL COMERCIO DE SEGUROS EN CHILE

Ha sido promulgada como Ley de la república de Chile la nueva legislación sobre nacionalización del comercio de seguros, habiéndose creado la Superintendencia de las Compañías de Seguros, oficina que dependerá del ministerio de Hacienda y que tendrá a su cargo la aplicación de las leyes relativas a las Compañías de Seguros y a la superior fiscalización de los negocios de las mismas.

Además se ha ordenado la creación, con domicilio en la ciudad de Santiago, de una institución que se denominará "Caja reaseguradora de Chile", con un capital de 15.000.000 de pesos, cuya operación principal consistirá en cubrir los riesgos de las compañías que operen en el país, en la forma y con las facultades y obligaciones determinadas en la presente Ley.

El comercio de asegurar o cubrir a base de primas, riesgos marítimos, de incendio, de transporte terrestre, solo podrá hacerse en Chile, por Sociedades Anónimas Nacionales de Seguros, expresamente autorizadas para ello en sus Estatutos, o por entidades de carácter mutual organizadas sin fines de lucro y con la aprobación del presidente de la república y desde la fecha de la Ley queda prohibido en Chile el establecimiento de nuevas Sociedades de Socorros Mutuos, Tontinas o Asociaciones Mutuales, que tengan por objeto asegurar riesgos de cualquier naturaleza, a base de cuotas por siniestros y no por primas.

Las agencias de compañías extranjeras actualmente radicadas en el país, podrán continuar sus operaciones sobre la base de su organización actual, en conformidad con los acuerdos y compromisos celebrados o que se celebren con el Gobierno, pero deberán mantener invertida en la forma que dispone esta Ley, una suma no inferior a un millón de pesos y los fondos correspondientes a las reservas de riesgos en curso o matemáticas de los seguros con tratados en Chile.

La Superintendencia de las Compañías de Seguros, podrá autorizar a estas agencias para que la inversión de hasta un 10 por 100 de los fondos correspondientes a sus reservas técnicas, pueda efectuarse en valores extranjeros.

Se aumentan de 4 a 6 por 100 y de 10 a 15 por 100 los impuestos establecidos en el artículo 45 de esta Ley, a las primas recibidas por las agencias de compañías extranjeras que continúen operando en el país.

Las compañías filiales de agencias extranjeras actualmente establecidas en Chile serán consideradas, para los efectos de esta Ley, como Compañías nacionales.

LA ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUATEMALA

El presidente de la república de Guatemala, ha dictado recientemente un decreto creando la Universidad Nacional de Guatemala, cuyo Gobierno corresponde a un Consejo Superior, compuesto de un presidente o rector, electo por los decanos de las Facultades que lo integren, de tantos vocales como decanos haya y de un miembro nombrado por el Gobierno.

Durarán en el ejercicio de sus cargos cuatro años y no podrán ser reelectos. El Consejo Superior tendrá como atribuciones fundamentales, resolver los asuntos que les sometan las Juntas facultativas y dirigir la enseñanza profesional y el cultivo de las ciencias y de las bellas artes en sus altas manifestaciones.

El Gobierno sostendrá la Universidad con los fondos que sean suficientes para su constitución y desarrollo.

Cada Facultad tendrá una Junta Directiva compuesta de un decano, tres vocales y un secretario.

La educación universitaria se dará, por ahora, en las siguientes Facultades:

Ciencias Políticas y Sociales, comprendiendo las siguientes secciones: Abogacía, Diplomacia, Administración, Notaría y Procuraduría Judicial.

Ciencias Médicas: Medicina y Cirugía, Odontología, Obstetricia, Asistencia Sanitaria y Oftalmología.

Farmacología y Química: Química Industrial, Química Agrícola, Química Farmacéutica y Química Minera.

Ciencias Matemáticas: Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Minas, Ingeniero Arquitecto, Ingeniero de Ferrocarriles, Ingeniero de Caminos, Puentes y Calzadas, Ingeniero Electromecánico e Ingeniero Sanitario.

Filosofía y Letras: Filosofía, Periodismo, etc.

Casa Muñoz Fragero

RABIDA 10, PRAL. DCHA.
Productos de belleza, Perfumería, Bisteria. Objetos para Regalos y Juguetaria
Visite esta casa que encontrará gran economía.

Línea de Huelva a Sevilla en omnibus franceses "Delahaye"

CONCESIONARIO: Juan Pera Fago.
Salidas de Huelva:
A las 8,00 y a las 16,00.
Salidas de Sevilla:
A las 9 y a las 18.
Estaciones de Salida y Regreso
HUELVA.—Plaza de las Monjas, 7.
SEVILLA.—Calle Amor de Dios, 27.
La Empresa.

SANTA ANA Fábrica de Harinas y Panificadora

SAGASTA, 14 HUELVA

El dueño de este Establecimiento comunica a su distinguida clientela y público en general, que está elaborando además de su acreditado pan Candeal y Francés, un exquisito pan de VIENA por personal especializado, a los precios siguientes:

Barra	0,10	Plas.
Emperador	0,10	"
Gresin	0,05	"

Pan de VIENA para Buques, precios convencionales.
ROSOS DE LIMON (especialidad de la casa) 0,10 Plas.
Para encargos, precios convencionales.—Servicio a domicilio
TELEFONO 249

Bodegas "Los Santos Lugares"

Calle Rábida, 21 y 23.—HUELVA

VINO blanco fino de mesa	11	Plas. arroba
valdepeñas extra	11	"
VINAGRE de puro vino, clase extra	10	"
ACEITE oliva extra-fino con 0,50 acidez garant.	25	"
finos con 1 grado	23	"
superior con 2,50	21	"

TODOS ESTOS PRECIOS SON A DOMICILIO

PAPELERIA INGLESA

Gran surtido en libros rayados para el comercio.

Agendas y Dietarios de todas clases

ARTICULOS DE DIBUJO

© Ayuntamiento de Huelva

Pescadería del SUR TELEGRAMAS

HERNAN CORTES, núm. 5
Teléfono núm. 116

Vapores de Pesca Pescadero de la Costa
Precios que rigen en esta Pescadería en el día de hoy:

Breca	Kilo	1,20
Corvinas	"	2,40
Gambas	"	0,40
Gambas padrón	"	1,20
Merluza cortada	"	2,80
Merluza entera	"	1,80
Pescada	"	1,50
Pescadilla	"	1,30
Pargo	"	1,60
Rape	"	1,20

Antes de efectuar sus compras, mande por una lista de precios y economizará dinero.

ATENCIÓN.—Para evitar mixtificaciones y fraudes, siempre que se efectúa una compra en este Establecimiento, entregamos un ticket justificativo de la compra, efectuada por lo que se ruega exija siempre el ticket.

Doctor R. Caballero

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO Y BACTERIOLOGICO

ANALISIS CLINICOS
Orina, esputos, jugo gástrico, sangre, etc.
SERODIAGNOSTICOS

Reacciones Wassermann, Levaditi, Vi. la. Depósito de sueros y productos IBYS, Vacuna Suiza de Lausanne
Concepción Teléfono HUELVA

HOTEL ORIENTE

Plaza San Fernando SEVILLA
PROPIETARIA:
Viuda de Diego Gómez Peréz

Tarde o temprano entra el AMOR en las casas
Abra de par en par las puertas de la suya y con menos tiempo y esfuerzo tendrá siempre limpios y brillantes los objetos de metal
La pasta AMOR es la mejor y más económica para limpiar y pulir los objetos de cobre y latón
De venta en toda España

NOTICIAS DE LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

Bassora.—Los capitanes Jiménez e Iglesias continúan en esta siendo agasajadísimo.

El aparato está ya totalmente reparado. En la próxima semana llegarán a El Cairo las piezas de recambio que han pedido e inmediatamente intentarán el regreso a España por vía aérea y en el "Jesús del Gran Poder".

LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—La Cámara de los Comunes ha rechazado una revisión del Libro de Rezos de la Escuela Anglicana.

DE HUELGAS

Atenas.—La huelga de obreros de la Manufactura de Tabacos continúa en el mismo estado.

Los elementos directores han pedido a Moscú que los Soviets protesten contra la actitud de las autoridades griegas con respecto a los huelguistas.

Salónica.—Ayer, se intentó celebrar una manifestación por los obreros tabaqueros, no llevándose a cabo por impedirlo la policía.

En honor del doctor Vázquez Limón

Con motivo de haber obtenido en brillantes oposiciones la plaza de cirujano del Hospital provincial de Huelva, el joven doctor don Francisco Vázquez Limón numerosos amigos y admiradores de sus méritos y talento que le auguran una personalidad muy destacada en la Cirugía española, han organizado un homenaje en su honor y, al efecto, mañana, sábado, a las diez de la noche, será obsequiado en el Círculo Mercantil con un banquete, que promete estar muy concurrido, y al que asistirán distinguidas personalidades médicas de Sevilla.

Las tarjetas para esta comida pueden recogerse en la repostería de dicho Círculo.

Carruajes de lujo

SERVICIO DE CARRUAJES DE ALQUILER EN LA PARADA PLAZA QUINTERO BAEZ, DESDE LAS OCHO DE LA MAÑANA A LAS DOCE DE LA NOCHE.—PARA ABONOS PRECIOS CONVENCIONALES TELEFONO NUM. 17.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Delfonso, 5. Madrid.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LÍNEA DEL NORTE

El vapor MARIANO CANO

saldrá de HUELVA el día 12 de junio con destino a los puertos de VIGO VILLAGARCIA, CORUÑA GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega e Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés.

LÍNEA DE LEVANTE

El vapor BERMEO

saldrá de este puerto el día 14 de junio con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, y BARCELONA.

Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBYZA.

Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva, Dominguez Hermanos.—Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado

AGENCIAS en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
Seguros de VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARÍTIMOS

Sub-director en Huelva y su provincia:
D. JOAQUIN ARAGON.—San José, 1.—pral.—HUELVA

“El Debate” se ocupa del actual momento político diciendo que las últimas declaraciones del jefe del Gobierno han vuelto a colocar la aguja del barómetro político en buen tiempo fijo. Y el general Primo de Rivera contesta afirmando que a la revolución del 13 de Septiembre le quedan varios años de gobernar.-La “Gaceta” llegada hoy a Huelva inserta la real orden relativa a la fiesta nacional.-Otras noticias

Real orden sobre la fiesta nacional

La “Gaceta” llegada hoy a Huelva publica la siguiente real orden de la cual damos ayer un amplio avance:

Excmo. Sr.: Comprobado por la práctica que los petos protectores declarados de uso obligatorio para disminuir el riesgo de los caballos utilizados en las corridas de toros y novillos cumplen la finalidad propuesta.

Demostrado que el uso de las banderillas de fuego con que han de ser castigados los toros que no reciban en toda regla cuatro puyazos, a tenor de lo dispuesto en el caso 3.º del artículo 53 del vigente Reglamento por el que se rige la celebración de las corridas de toros, novillos y becerros, no modifica las malas condiciones de la res ni le restan a esta pujanza o poder, quedando reducido su uso a un castigo infamante, innecesariamente cruento que repugna a la generalidad de los espectadores sin beneficiar al lidiador.

En consideración a que, a pesar de lo dispuesto en la Real orden de 5 de febrero de 1908, Reglamento de 9 de febrero de 1924 y circular de junio del mismo año se vienen celebrando capeas o funciones taurinas que, aun anunciadas con otro carácter, revisten en realidad el de tales intolerables espectáculos,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Se hace extensivo y obligatorio en todas las plazas de España, para la celebración de corridas de toros y novillos, el uso de los petos protectores de los caballos que hayan de utilizarse en la ejecución de la suerte de varas, cuyos petos se ajustarán a los modelos aprobados por la Real orden número 243, de 12 de marzo del año corriente. Si las pequeñas dimensiones del ruedo hicieren peligroso el uso de los petos para los lidiadores a caballo, podrán celebrarse corridas de toros y novillos suprimiendo en ellas la suerte de varas.

2.º Queda suprimido el uso de las banderillas de fuego, debiendo la presidencia de la corrida, en el caso previsto en el número 3.º del artículo 53 del Reglamento en vigor, ordenar al cambiar la suerte, la colocación de cuatro pares de banderillas ordinarias, y asimismo, como sanción moral a la ganadería, disponer antes del arrastre del toro sea colocado sobre sus cuernos una caperuza o lazo de lienzo negro flameando para ello un pañuelo encarnado, que se utilizará como hasta ahora en el cambio de suerte.

3.º Quedan absolutamente prohibidas las capeas, cualquiera que sean las condiciones y edad del ganado que en ellas hubiere de lidiarse, no pudiendo, a tenor de lo dispuesto en el citado Reglamento y disposiciones mencionadas en esta Real orden, celebrarse otros espectáculos taurinos que los siguientes: corridas de toros, de novillos-toros (desechos de tiente y defectuosos para la lidia), de becerros por profesionales y de becerros por aficionados.

En todos los casos mencionados se expresarán en los carteles que hayan de remitirse reglamentariamente a las Autoridades gubernativas, determinadas en el Reglamento en vigor, el nombre y apellidos de los individuos que compongan la corrida, debiendo las becerradas de profesionales y aficionados estar dirigidas siempre por lidiadores profesionales de reconocida competencia y sin que estos espectáculos puedan celebrarse más que en los locales de planta construidos al efecto o en otros provisionales, pero armados en las debidas condiciones de solidez y seguridad, que sean garantía para el público y para los lidiadores; a cuyos efectos, la Autoridad local que autorice el espectáculo, debidamente asesorada por técnicos, librará bajo su exclusiva responsabilidad certificación acreditativa de este extremo.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 71 del vigente Reglamento por el que se rige la celebración de estos espectáculos, en las becerradas de aficionados no podrán autorizarse en manera alguna la presencia en el ruedo de más de tres peones o banderilleros con el matador y profesional o profesionales que los dirijan.

Dicho número podrá multiplicarse por el de reses que se lidien; pero sin que, como se previene, puedan saltar al ruedo ma-

yor número de lidiadores que los citados en el caso anterior.

Para que puedan tomar parte en becerradas de aficionados menores de diez y seis años será preciso que los organizadores del espectáculo, al solicitar su celebración de la Autoridad competente, acompañada de las certificaciones a que se refieren las disposiciones legales citadas, lo hagan también de la autorización escrita de los padres del menor, por la que se conceda a éste permiso para actuar en el espectáculo anunciado.

Las Autoridades a quienes a tenor de lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros correspondan la aprobación de los carteles anunciadores de la celebración de cualquier clase de espectáculo taurino, cumplirán y harán cumplir estrictamente los preceptos de esta disposición.

De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 13 de junio de 1928.

MARTINEZ ANIDO

Señores Director general de Seguridad, Gobernadores civiles de las provincias y comandante militar del Campo de Gibraltar.”

PALATINAS. — PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana, se ha celebrado en Palacio el acto de presentar sus cartas credenciales los nuevos ministros de Estonia y Colombia.

A este acto, asistió el general Primo de Rivera como ministro de Estado.

Don Alfonso estuvo conversando con los nuevos ministros y estos cumplimentaron después a las reinas.

Doña Victoria recibió en audiencia a varias damas de la aristocracia.

LA FIESTA DE LA FLOR

Madrid.—Desde luego, mañana se celebrará la Fiesta de la Flor.

Así lo han confirmado hoy en Palacio, PRIMO DE RIVERA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la una y cuarto, salió de Palacio el general Primo de Rivera.

Enseguida le rodearon los reporteros interesándose por su estado de salud.

El jefe del Gobierno contestó que se encontraba mejor gracias a Dios.

—¿Hay noticias de interés?—le preguntaron los informadores.

—Ninguna—repuso el marqués de Estella. No hay más que la recepción de estos diplomáticos que ya saben ustedes,

Después de la presentación de credenciales, estubo despachando con el rey poniéndole a la firma varias Cartas reales y la lista con la nueva combinación de gobernadores, la cual ha sido aprobada en su totalidad por el monarca.

Ahora—terminó diciendo el general Primo de Rivera—voy a dar las órdenes para que se extiendan los correspondientes nombramientos.

LA LINEA TELEFONICA MADRID LA HAYA

Madrid.—A las dos de la tarde de hoy, se ha celebrado la inauguración de la nueva línea telefónica Madrid-La Haya.

Estuvieron hablando por la nueva línea los directores de Comunicaciones de ambos países, estableciéndose la comunicación con el ministerio de la Guerra, en donde se hallaba el jefe del Gobierno con el ministro de los Países Bajos y altos funcionarios de Teléfonos.

El general Primo de Rivera estuvo conferenciando con el ministro de Estado holandés.

El ministro de Holanda en España comunicó con el ministro de Estado de aquel país.

EL INFANTE DON ALFONSO
Madrid.—Procedente de Barcelona, ha llegado hoy a Madrid el infante don Alfonso de Borbón.

Viuda de SOUSA y Comp.^a
—Georgettes lisos y estampados—

Acerca del actual momento político

Lo que dice “El Debate”

Madrid.—El diario católico “El Debate” dedica hoy su artículo de fondo al actual momento político.

Entre otras cosas, dice:
Iba siendo creencia general que el próximo 13 de septiembre se operaría un cambio de Gobierno.

Tal creencia no carecía de fundamento, según las notas oficiosas del Gobierno y determinadas declaraciones del jefe del mismo.

Pero las últimas declaraciones del general Primo de Rivera han vuelto a colocar la aguja del barómetro político en buen tiempo fijo. La situación es, pues distinta de la de hace ocho días.

La noticia inesperada de la radical resolución del general Primo de Rivera ha sido recibida en España sin el menor disgusto por los hombres ajenos a la política. Un plebiscito leal y honrado hubiese confirmado al general Primo de Rivera en el Poder, por una mayoría abrumadora.

España desea que continúe porque no columbra al político capaz de gobernar ahora en un régimen constitucional e importa que se retire cuando patentice que se va porque quiere.

Importa—sigue diciendo “El Debate”—la formación de un instrumento de Gobierno y sospechamos que Primo de Rivera no lo formará.

El sabe en cuanto dista nuestro parecer del suyo en lo que respecta a la Unión Patriótica.

Las notas oficiosas describen una unión que no responde a la que ven nuestros ojos.

“El Debate” termina preguntando:
¿Sera el general Primo de Rivera el llamado a realizar la obra de unión de hombres antiguos y nuevos? Lo dudamos.

La contestación del general Primo de Rivera

Madrid.—El general Primo de Rivera que ha permitido la anterior publicación, ha contestado a ella en estos términos:

Empieza por manifestar que no es licenciado ni aun bachiller, ni quiere serlo, en la formación de partidos políticos.

—Nuestra empresa es todo lo contrario: Que los Gobiernos no salgan de partidos políticos ni que estos existan, sino que representen a la opinión libre y a la relativa homogeneidad, como la Unión Patriótica.

He dicho muchas veces que esta no rechaza a los hombres por su origen.

Lo que se excluye de ella son los grupos de los antiguos partidos que quieren conservar su representación colectiva dentro de la Unión Patriótica.

Gobiernos formados por hombres que ya han tomado parte en los Consejos de la Corona, no. No porque entre ellos no haya hombres eminentes, sino porque la esencia de la revolución del 13 de septiembre está en eso.

Cuando la revolución liquide la quiebra del viejo régimen, la voluntad del pueblo y el rey, ambos soberanos, podrá rehabilitarse parte del pasado, pero mientras que la revolución gobierne, sería hacerle traición al proceder de distinto modo; y a la revolución le quedan algunos años de Gobierno.

Creí que podrían completar los últimos años de la dictadura hombres que pudieran colaborar con capacidad, mas me parece que me equivoqué.

Termina diciendo el jefe del Gobierno:
El momento es para trabajar y no para mítines ni discursos.

Lo que dice “A B C”

Madrid.—El periódico “A B C” ocupándose de la evolución del régimen político de hoy, proclama que el golpe de 13 de septiembre salvó a España del camino de la anarquía.

Elogiamos—dice el periódico—los triunfos meritísimos del general Primo de Rivera, pero permitátenos decir que no podemos aceptar que el Gobierno de España dependa de la resistencia física y actual de un hombre que prescinde de prever la sucesión cuando en la preparación de ella está la garantía de que no volverá España al declive revolucionario.

Termina abogando porque la evolución no se opere hasta el año 30.

EL TENOR JUAN GARCIA

Madrid.—El tenor aragonés Juan García, ha marchado a Italia.

De dicha nación regresará a España para Otoño.

YANGUAS A GIBRALTAR

Madrid.—Ha desembarcado esta mañana en Gibraltar el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, con su esposa, procedentes de Nápoles.

En el expreso de Algeciras ha emprendido su viaje a Madrid a donde llegará mañana como se había dicho.

Por los ministerios La Sociedad de Naciones

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo despachó esta mañana con los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

También despachó con el ministro de Gracia y Justicia que ha regresado esta mañana de Castellón.

Después de despachar con el jefe del Gabinete diplomático, el marqués de Estella recibió varias visitas.

Esta tarde recibirá a los embajadores de Bélgica e Italia y por la noche asistirá a la “soirée” que va a celebrarse en la Embajada de Francia.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

El actual gobernador de Zamora pasa a Granada.

Se nombra gobernador de Zamora a don Ramón López Montenegro.

De Jaén, al exsecretario, don Antonio Rodríguez Calvo.

De Lérida, al general De las Ferias.

De Albacete, al señor García Alange.

De Tarragona, a don Joaquín María Lasaleta.

De Cuenca, a don Angel Altolaguirre.

De Alicante, al señor Alvarez García.

Se dice que el primero ha renunciado al cargo.

EXTRANJERO

La guerra fuera de la ley

UN DISCURSO DE KELLOGG

Nueva York.—Con motivo de la celebración del 30 centenario de la construcción de la primera iglesia reformada holandesa, en la isla de Manhattan, el señor Kellogg ha pronunciado un discurso en el cual ha hecho historia de la propuesta del señor Briand hacia fines del año 1927, dirigida a los Estados Unidos con el objeto de celebrar un Tratado, por virtud del cual quedara la guerra fuera de la ley.

Añadió el señor Kellogg que diversas naciones aprobaron cordialmente este principio y se creó entre los pueblos del Universo una corriente de ideas que parecía indicar el deseo de sus Gobiernos de renunciar a la guerra de una manera efectiva.

Estoy firmemente convencido—ha agregado el señor Kellogg—de que la declaración contra la guerra había de alcanzar el fin propuesto, sin ningún equívoco, siendo una idea que los Estados Unidos deben al señor Briand y han incorporado en su proyecto de Tratado.

No tiene esta idea ningún sentido oculto, y la interpretación que le dan los Estados Unidos, la he expuesto públicamente no hace mucho tiempo y no ha sido discutida por ningún Gobierno, sino que, por el contrario, numerosos Gobiernos han manifestado que se encontraban de acuerdo con los Estados Unidos respecto al particular.

E señor Kellogg terminó diciendo:
“Debemos esperar que pronto podrán firmar estas potencias un Tratado con los Estados Unidos declarando en nombre de los respectivos pueblos que condenan la guerra y la denuncia como instrumento de política nacional.

Nos ponemos de acuerdo—agregó el señor Kellogg—para que la solución de todas las divergencias y conflictos de cualquier origen o de cualquier naturaleza que sean, que pudieran surgir entre nosotros se intente siempre por medios pacíficos.

Estamos persuadidos de que ha llegado el momento en que debemos renunciar a la guerra, como instrumento de política nacional y que todas las cuestiones que surjan en las relaciones entre los pueblos, deben resolverse por medio de procedimientos pacíficos y que toda nación que quiera servir su interés nacional por medio de la guerra, debe ser privada de los beneficios y garantías que asegura el proyectado Tratado.”

SE VENDE

UN AUTOMOVIL DE SIETE ASIEN TOS EN BUEN ESTADO Y BUENAS CONDICIONES.
RAZON EN ESTA ADMINISTRACION.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—La Conferencia internacional del Trabajo ha continuado la discusión general sobre la actividad y organización y sobre el informe de Albert Thomas.

Ha escuchado por la mañana al observador de Turquía, Munir Bey, quien ha deseado en nombre de su país el éxito de la Conferencia.

Serrarens, representante de los sindicatos cristianos, ha pronunciado un discurso contra el fascismo y el bolchevismo.

El representante de Inglaterra, Wolff, ha expuesto el punto de vista de su Gobierno sobre la cuestión de las ocho horas, formulando sobre dicho asunto la siguiente opinión:

El Gobierno inglés desea a fin de asegurar los progresos necesarios, definir los principios de la convención de Washington de un modo más preciso, a fin de establecer las bases que permitan al fin la aplicación internacional de esta convención.

La Conferencia escuchó igualmente al ministro del Trabajo de Bélgica Helman, que se halla de paso en Ginebra, el cual declaró que el Gobierno desea permanecer fiel a los compromisos contraídos y desarrollar en su país la legislación social.

Se pronuncia a favor del mantenimiento integral de la convención de Washington sobre las ocho horas.

El ministro belga declara que su país aportará todo su concurso para las reformas y discusión ante la Conferencia.

Después de escuchar a Olivetti, delegado patronal de Italia, la Conferencia escuchó a Lambert Ribot, delegado patronal francés. El orador pone en duda que los patronos hayan adoptado internacionalmente una actitud negativa respecto a la organización del trabajo.

Los patronos que crearon empresas tienen el derecho de querer una política cuyos resultados sean la mejora de la producción y la mejora de las condiciones de los obreros.

Lambert Ribot hace el elogio de la obra de la Oficina Internacional del Trabajo y de los métodos científicos.

Examinando los resultados declara que la convención de Washington sobre las ocho horas ha sido a la vez prematura y demasiado general.

La política se ha mezclado en ello. No se han tenido en cuenta las reivindicaciones formuladas hace año y medio por los patronos y por esta causa se busca hoy un procedimiento de reforma o de revisión.

Lambert Ribot dice finalmente que el programa patronal pone en primer plano la ratificación de las convenciones referentes a la protección de las mujeres y de los niños, las cuestiones de higiene y los seguros sociales.

Más tarde solamente la organización del trabajo podrá referirse a cuestiones de duración y variaciones de obreros.

Al terminar Lambert Ribot pide que la organización, limite sus ambiciones y realice una obra práctica.

La Conferencia escuchó luego a Bottai, subsecretario de Estado en el ministerio italiano de Corporaciones, quien reconoció que es lógico afirmar que la organización sindical corporativa de Italia se desarrolla en una atmósfera de política especial.

Bottai está convencido de que los principios que rigen actualmente el orden nacional italiano llegarán a ser principios fundamentales en el organismo internacional.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy.

4 por 100 interior	76,30
Franco	23,65
Libras	29,41
Dólares	6,03

Viuda de SOUSA y Comp.^a
Novedades en general

En cuarta plana
Sección Local

SECCION LOCAL

En los Cervantes Comisaria de Vigilancia

Mañana sábado, en la Agrupación Artística "Cervantes", tendrá lugar una velada teatral en la que se pondrá en escena el reestreno del drama en dos actos y un prólogo original del autor local don José Soriano, titulado "El dominio del amor".

Este drama, que ya tuvimos ocasión de reseñar, será llevado a escena por segunda vez con el estreno de un primer acto a base de prólogo del que no dudamos realizará aún más el lisonjero éxito obtenido en la primera representación de la citada obra.

Como de costumbre, la velada terminará con un baile que como todos los que celebra esta simpática sociedad, resultará muy animado.

Espectáculos

TEATRO MORA

Para esta noche anuncia la cartelera de este teatro, la interesante película titulada "La sangre manda".

REAL TEATRO

Función para hoy:

Estreno de la película que lleva por título "El contrabandista", pasando además una chistosa película titulada "El torpe del pelotón".

Juzgado municipal

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María Díaz Aceituno y María Méndez Silva.

DEFUNCIONES

Amparo Reinado Claro, de 55 años; Lucrecia Monis Villanueva, de 10 meses y Florentina Vázquez Bernal, de seis meses.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés "Churruca" de Vigo con general.
Vapor italiano "Alfredo" de Kenitra en lastre.
Vapor inglés "Sitra" de Alejandría en lastre.
Vapor italiano "Annina" de Stefania en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor noruego "Dernes" para Dublín con mineral.
Vapor español "Españoleto" para Cádiz con general.
Vapor inglés "Churruca" para Sevilla con general.
Vapor español "Dimarts" para Alicante con mineral.
Vapor español "Martínez Rivas" para Port Talbot con mineral.
Vapor alemán "Lanach" para Sevilla con general.

Casa de Socorro

En este Centro benéfico han sido curadas durante el día de hoy las siguientes personas:
Antonio Quintero Márquez, Ricardo Vázquez Ales y José Gómez Domínguez. Todos leves.

Policía Urbana

Servicios prestados:
Infracciones de ordenanzas, 1.
Faltas de policía urbana, 4.
Detenidos, 1.
Talonos de arbitrios recogidos, 130.
Pesadas efectuadas, 36.
Total, 172.

PERSONAL Y SITUACION

Mercado Pescadería, 1.
" Verduras, 1.
" Exterior y Juzgado, 1.
Beneficencia, 1.
Arbitrios, 1.
Vacantes, 1.
Secretaría oficial, 2.
Enfermos, 2.
Total, 10.

Prestan servicio de población 22 individuos en dos turnos de ocho horas además de cuatro ciclistas que prestan servicio en las barriadas del Mataadero y Colonias, llegada y salida de todos los trenes servicios e informes del campo.

Guardia Municipal

SITUACION DEL PERSONAL
Pescadería del Dique, 3.
Ayuntamiento, 1.
Audiencia, 1.
Restaurant Municipal, 1.
Casa de Socorro, 1.
Mataadero Perneo, 1.
Total, 8.

Por embriaguez y escándalo ha sido puesto a disposición del gobernador civil Sebastián Romero de los Santos.

—Al Juzgado Municipal se denuncia a Francisco Capelo Márquez, por daños.

Otras noticias

VIAJEROS

Llegó de Valverde el rico propietario, don Salvador Rodríguez.

—Regresó de Cádiz el culto abogado don Joaquín Maján, acompañado de su bellísima esposa.

—Llegó de Ayamonte el distinguido joven, don José Quintero Batello.

—Después de pasar una larga temporada en Sevilla, llegó a esta la bellísima señorita María Pepa Madueño.

—Llegó de La Palma el exsecretario de aquel Ayuntamiento, don José Díaz Ramírez.

Se vende

una embarcación de cuatro toneladas y media de carga, con motor Otto a gasolina de 25 H. P., casi nueva, con vela y caseta para viajeros, completa de todos sus accesorios, por no poderla atender.

Puede verse su perfecto funcionamiento y buen estado.

Razón en Ayamonte Droguería de Gómez Morales.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de los RR. PP. agustinos hicieron hoy su primera Comunión las angelicales y encantadoras niñas Inesita Hexamer Pardo y Pepita Lazo Gómez.

Celebró la misa el R. P. Basilio F. Fresno, quien pronunció una fervorosa plática.

Un coro de señoritas acompañadas por el R. P. Olozarán, cantaron bonitos motetes alusivos al acto.

Coche manola

en excelentes condiciones, se vende. Darán razón en la "Papelería Inglesa".

SEÑORAS

Sus ABANICOS ha de adquirirlos en la

Casa Muñoz Fragero

Rábida ro pral. dcha. que acaba de recibir el surtido de verano, y que a más de ser lo más nuevo y de más buen gusto, los dá a precios baratísimos. Visite hoy mismo esta casa.

Traspaso

Se traspasa establecimiento de comestibles sito en la calle Almirante H. Pinzón número 27, donde se dará informes.

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un espacioso local para oficinas. Razón, *Papelería Inglesa*.

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA

SALIDA

Correo, a las 7 de la mañana.
Omnibus, a las 4 de la tarde.
Expreso discrecional, (coches de lujo y 1ª y 2ª clase), a las 6 y 10 de la tarde.

Este tren no para en las siguientes estaciones: La Gravera, Villarrasa, Villalba, Jarrón, Huévar, Benacazón, Villanueva, Alcazar, ni Triana.

Mensajerías rápido.—Tiene su salida de Escacena a las 7,17 tarde, llegando hasta Triana.

LLEGADAS

Mensajerías rápido, a las 9 y 25 de la mañana. Este tren tiene su punto de partida en Escacena.

Omnibus, a las 11 y 45 de la mañana.
Expreso discrecional, (coches de lujo y 1ª y 2ª clase), a las 1 de la tarde.

Correo a las 8 y 50 de la noche.
Con la línea de Sevilla enlaza el servicio de la de Buitrón, con transbordo en San Juan del Puerto y con la de Río-Tinto, los trenes correos en Niebla (Empalme).

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

SALIDAS

Mixto-Correo, a las 5 y 30 de la mañana.
Mercancías con viajeros (hasta Valdelamusa) a las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Mixto-Correo a las 9 y 30 de la noche.
Mercancías con viajeros desde Valdelamusa a las 9 y 50 de la mañana.

LINEA DE RIO-TINTO

SALIDAS

Correo a las 11 y 5 de la mañana.
Correo, a las 19 y 23 de la tarde.

LLEGADA

Los correos de esta línea enlazan en Niebla (Empalme) con los trenes de la línea de Sevilla.

LINEA DE THARSIS

SALIDA del Puntal de la Cruz:

Tren de viajeros, a las 3 y 31 de la tarde.

LLEGADA al Puntal de la Cruz:

Tren de viajeros a las 10 y 20 de la mañana.

SOCIÉTÉ NAVALE DE L'OUEST

PARIS

Servicio Regular de Vapores entre HUELVA y los Puertos de BURDEOS, ROUEN y EL HAVRE

Sletes reducidos y bonificaciones especiales sobre contratos

Consiguiatarios en HUELVA. DOMINGUEZ HNOS

Apartado de Correos, 48

Telegramas y Telefonemas } MEDITERRANEO

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites Minerales y Grasas.—Empaquetaduras.—Gomas

CORREAS DE CUERO Y PELO DE CAMELLO

HERRAMIENTAS—CABLES—PALAS—BASCONIA

CEMENTO «LEMONA»

EFFECTOS NAVALES

Agente de la Comp. Siderúrgica del Mediterráneo

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18 --Apartado 62
Melilla -- Ceuta -- Larache -- Tetuán -- Villa Sanjurjo HUELVA

CAMIONES ROCHET SNEIDER

Transportes de mercancías y muebles para todos los puntos y pueblos de la provincia

RAPIDEZ—SEGURIDAD y ECONOMIA

Para informes: Agencia Transportes.—Melitón García

TELÉFONO 118 Odíel, 77.—HUELVA APARTADO, 107

Fábrica de Chocolate "BUBI" de la Comp.ª Colonial de Africa

Virgen de Gracia, 1 — BARCELONA — Teléfono 44 G.

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA

Compañía Trasatlántica Española

CHOCOLATES SELECTO y ESPECIAL en paquetes de 400 grs. FAMILIAR ESCOGIDO en p. de 200 y 100 grs.

EN POLVO: Por su fácil preparación de gran consumo en Hospitales, Colegios, etc.

GARANTÍA PARA EL CONSUMIDOR

Todos nuestros CHOCOLATES, fabricados con CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO PÓO, no contienen CASCARILLA, CACAHUETE, HARINA DE ALGARROBA, etc. ni ninguna otra sustancia más que las indicadas en su fórmula respectiva impresa en cada envoltorio.

BOMBONES BUBIS SUIZOS, ESPECIALES, LACTEOS, BALENGUES, BUBIS, GOTAS, etc., etc.

PASTILLAS BUBI para meriendas ESPECIALES, COLEGIALES, SUPERIORES y ESCOGIDAS Preferidas en todos los Colegios

COCOA BUBI PODEROSO ALIMENTO para ESTÓMAGOS DELICADOS

Representante provincial: L. OTERO.—NERVA



Cerámica, Azulejos Pavimentos, Yesos, Artículos Sanitarios.

CASA GONZALEZ

Sucursal de Huelva. J. Costa 12

¡GRAN REVOLUCION!



ERIKA



Novísimo modelo 1928.—Cuatro filas de teclas

Máquina extra plana, de oficina y para viaje.

FORMIDABLE EXITO MUNDIAL

OTTO STREITBERGER—Departamento B.—Apartado 335—Barcelona

NOTA.—Se lleva á prueba sin compromiso. Necesitamos agente.

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

MATIAS LOPEZ XXXXXXXXXXXXXXX

SUCESOR: JOAQUIN LOPEZ GOMEZ HUELVA

Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja

Especialidad en Prensas y demás maquinarias para la elaboración de aceites y vinos

Almacén general de Hierros, Aceros, Metales y Cementos «Landfort», «Pulpo» y «Valcaerca»

Grandes existencias en Puntas de París



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. PAUTAUBERGE, PARIS Y TODAS LAS FARMACIAS

Los Cafés tostados

Patino

SON LOS MEJORES

Proveedor de la Real Casa

A todo aficionado á saborear un buen Café, interesa probar la nueva clase

REGIO

que esta casa ha puesto á la venta á Pesetas 11 el Kilo

Juan Patiño Márquez

Ultramarcos Finos Ernesto Daigny, 16.—HUELVA

LABORATORIO QUIMICO

del Dr. Cordero Bel

Director del Laboratorio Municipal

Análisis de aguas, leches, vinos, carnes, aguardientes aceites, comestibles, conservas alimenticias, abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc.

Calle Rascón.—HUELVA.

Desde 50 céntimos diarios